

## Español: Cómo se gobierna Suecia

### El Gobierno y la Secretaría General del Gobierno

#### **El primer ministro y los ministros**

Después de cada elección, el presidente del Parlamento presenta propuestas para designar un nuevo primer ministro. El primer ministro es nombrado posteriormente por el Parlamento y se encarga de formar gobierno. El Gobierno, encabezado por el primer ministro, se ocupa de la gestión del país. El Gobierno está formado por el primer ministro y los distintos ministros del gabinete, cada uno de los cuales tiene su propio ámbito de responsabilidad.

#### **Cómo trabaja el Gobierno**

El Gobierno se encarga de dirigir los asuntos del país y es el motor que impulsa el trabajo de crear y reformar las leyes, y de esa manera influir en el desarrollo de la sociedad en general. No obstante, el Gobierno es responsable ante el Parlamento y necesita contar con el apoyo de este último para poder ejecutar su política.

El Gobierno dirige el país, lo cual significa, entre otras cosas, que:

- presenta propuestas legislativas al Parlamento
- ejecuta las decisiones del Parlamento
- es responsable del presupuesto aprobado por el Parlamento
- representa a Suecia en la UE
- celebra convenios con otros Estados
- dirige las actividades estatales
- decide sobre ciertos asuntos administrativos de los cuales no son responsables otras autoridades.

Las reformas que el Gobierno quiere ejecutar se redactan como propuestas legislativas, llamadas mociones, que se presentan al Parlamento para que decida al respecto. El Gobierno también presenta una propuesta de presupuesto del Estado.

Cuando el Parlamento ha resuelto una cuestión, por ejemplo acerca de una nueva ley o del presupuesto del Estado, la tarea del Gobierno es ejecutar la decisión del Parlamento. Si una nueva ley supone nuevos derechos u obligaciones para los ciudadanos, esto significa al mismo tiempo nuevas funciones para la autoridad responsable del asunto en cuestión.

#### **Toma conjunta de decisiones**

El Gobierno adopta decisiones conjuntas en todos los asuntos gubernamentales durante las reuniones de gobierno que tienen lugar cada semana. Para que el Gobierno pueda adoptar una decisión es necesario que estén presentes, como mínimo, cinco ministros. Las resoluciones gubernamentales son la última etapa formal de un largo proceso de adopción de decisiones. Con frecuencia una resolución gubernamental está precedida por un trabajo a

nivel de funcionarios que dura varios meses. En ocasiones un asunto puede concernir al ámbito de responsabilidad de varios ministros. En ese caso sus colaboradores lo deben preparar de manera conjunta. Todos los ministros deben estar de acuerdo con el contenido de la resolución antes de que el asunto se trate en una reunión de gobierno. Cada año se adoptan aproximadamente 6000 resoluciones gubernamentales. La información se encuentra disponible en el sitio [regeringen.se](http://regeringen.se) antes y después de que se adopten las resoluciones.

### **Cómo trabaja la Secretaría General del Gobierno**

La Secretaría General del Gobierno es una autoridad que funciona como equipo del Gobierno y apoya a este en su función de liderar el país y llevar a cabo su política. La Secretaría General del Gobierno está compuesta por el gabinete del primer ministro, los ministerios y el Departamento Central de Administración. La Secretaría General del Gobierno tiene aproximadamente 4500 empleados, 200 de los cuales acceden a cargos políticos. Cuando se produce un cambio de gobierno, quienes accedieron a cargos políticos renuncian, mientras que aquellos que son empleados de carrera conservan sus empleos.

El gabinete del primer ministro lidera y coordina el trabajo en la Secretaría General del Gobierno y es responsable de la coordinación de la política comunitaria de Suecia. El primer ministro es el jefe del gabinete.

El jefe de cada ministerio es un ministro. En un ministerio puede haber, además, otros ministros que tienen a su cargo carteras específicas. Cada ministro tiene un equipo de funcionarios que acceden a cargos políticos, como ser secretarios de Estado adjuntos, asesores políticos y secretarios de prensa.

Después del ministro, el trabajo en un ministerio lo dirige su colaborador más cercano: el secretario de Estado adjunto. En cada ministerio hay también un director general de asuntos administrativos, responsable de que estos sean tramitados de una manera adecuada, y un director general de asuntos jurídicos, responsable de la redacción de los proyectos legislativos y decretos. La mayor parte del trabajo del Gobierno es preparado por funcionarios de los diferentes departamentos en los ministerios

El trabajo en la Unión Europea (UE) atañe a la actividad de todos los ministerios. Sus funcionarios representan a Suecia en la UE y preparan asuntos a tratar en las reuniones de la UE.

Suecia tiene alrededor de 100 misiones diplomáticas. Las misiones diplomáticas están constituidas por nuestras embajadas, representaciones, delegaciones y consulados. Junto con los aproximadamente 300 consulados honorarios constituyen la representación exterior.

### **Los organismos gubernamentales**

Al ámbito de responsabilidad de cada ministerio corresponde una serie de organismos gubernamentales que aplican las leyes y realizan las actividades que el Parlamento y el

Gobierno han resuelto. Ejemplos de organismos gubernamentales son la Dirección General de Migraciones y la Agencia Sueca de Administración Tributaria.

Cada año el Gobierno establece las directivas sobre asignaciones para los organismos gubernamentales. En ellas se establece cuáles serán los objetivos que cada organismo tendrá en el ámbito de sus actividades y cuánto dinero puede utilizar. El Gobierno tiene, por lo tanto, grandes posibilidades de dirigir las actividades de los organismos gubernamentales, pero no puede controlar la manera en que estos aplican la ley o las decisiones que adoptan acerca de un asunto concreto. Los organismos deciden esas cuestiones de manera independiente e informan a los ministerios. En muchos países un ministro tiene poder para intervenir de manera directa en la labor cotidiana de los organismos gubernamentales. En Suecia no existe esa posibilidad, ya que se prohíbe que un ministro pueda influir o decidir en asuntos particulares de los organismos que se encuentran bajo su responsabilidad.

El Gobierno es el responsable de la contratación y del nombramiento de los jefes de los organismos gubernamentales, denominados «directores generales».

### **El procedimiento presupuestario**

La elaboración del presupuesto del Estado es un largo procedimiento que comienza más de doce meses antes de que se inicie el año presupuestario en cuestión. El procedimiento comienza en diciembre cuando el ministerio de Hacienda presenta las previsiones de desarrollo de la economía nacional al Gobierno. En marzo se realizan consultas intergubernamentales acerca de la orientación del presupuesto del Estado. El enfoque global para los próximos años se establece en el proyecto de ley de política fiscal, que se presenta ante el Parlamento en abril.

Durante la primavera y el verano continúa el trabajo de los ministerios y en septiembre el Gobierno presenta al Parlamento una propuesta de presupuesto del Estado para el próximo año: el proyecto de ley presupuestaria.

Mientras el Parlamento trata el proyecto de ley presupuestaria, los ministerios elaboran las directivas sobre las asignaciones destinadas a los organismos gubernamentales. El Gobierno decide acerca de dichas directivas antes del final del año.

### **El procedimiento legislativo**

El Parlamento de Suecia toma las decisiones relacionadas con las nuevas leyes. El Gobierno inicia la mayoría de los proyectos de ley y presenta ante el Parlamento aproximadamente 200 proyectos de ley cada año. Algunos de esos proyectos proponen una normativa completamente nueva, mientras que otros son propuestas de reformas a leyes existentes.

### **Investigaciones y comisiones**

Algunas de las cuestiones de las que se ocupa el Gobierno son más difíciles de resolver que otras. En esos casos el Gobierno designa un comisionado especial (una persona) o una

comisión (un grupo compuesto por varias personas) para investigar el asunto. El Gobierno establece un mandato específico a tal efecto. Las conclusiones de la investigación se presentan en un informe que es de acceso y dominio público.

Cuando el Gobierno quiere presentar una nueva ley, por lo general se procede de la siguiente manera:

1. El Gobierno inicia una investigación para analizar el asunto. Se encomienda a una comisión o persona la tarea de examinar las condiciones requeridas para la implementación de las medidas que el Gobierno desea introducir. El marco de la tarea encargada se establece en el mandato.
2. Una vez finalizada la investigación, el comisionado o la comisión escriben un informe.
3. El informe se envía a los organismos gubernamentales competentes, organizaciones, municipios y otras partes interesadas para que puedan presentar sus respuestas. Si muchos de los organismos consultados tienen una opinión negativa, puede tomarse la decisión de no continuar con el asunto o intentar encontrar soluciones distintas a las propuestas en la investigación.
4. El informe es enviado también al Consejo Legislativo, que examina los aspectos jurídicos.
5. El Gobierno redacta posteriormente una propuesta, un proyecto de ley, al Parlamento.
6. Una de las comisiones del Parlamento puede presentar sus observaciones respecto al proyecto (informe de la comisión).
7. El proyecto de ley se vota en el Parlamento. Si se aprueba, la nueva ley se promulga en el Código de Leyes de Suecia (SFS, por sus siglas en sueco).

Parte de la legislación relativa a Suecia proviene de la Unión Europea. Ciertas leyes aprobadas en la UE rigen de manera directa en Suecia sin que el Parlamento adopte una decisión al respecto.

## El modelo social sueco

### **Sistema democrático con elecciones libres**

Suecia es una democracia con un sistema de gobierno parlamentario. Eso significa que todo el poder público emana del pueblo. Las leyes son aprobadas por un parlamento con 349 diputados elegidos por el pueblo cada cuatro años. Después de cada elección el presidente del Parlamento presenta propuestas para designar un nuevo primer ministro. El primer ministro

es nombrado posteriormente por el Parlamento y se encarga de formar gobierno. El Gobierno, encabezado por el primer ministro, se ocupa de la gestión del país.

Suecia es, formalmente, una monarquía constitucional con el rey Carlos XVI Gustavo como jefe de Estado. Sus funciones son casi exclusivamente de carácter representativo y ceremonial.

Cuando se realizan elecciones generales, siete millones de personas con derecho de voto en Suecia tienen la posibilidad de participar e influir para determinar quiénes van a representar al pueblo en el Parlamento, las diputaciones provinciales y los municipios.

Para poder votar en las tres elecciones es necesario ser mayor de 18 años o haber cumplido esa edad a más tardar el día de la elección. Hay además normas especiales:

- Para poder votar en las elecciones parlamentarias, es requisito ser ciudadano sueco y estar o haber estado inscrito en el registro de población sueco.
- Para poder votar en las elecciones municipales y de las diputaciones provinciales es requisito tener ciudadanía sueca o:
- ciudadanía de un país de la UE, o de Islandia o Noruega y estar inscrito en el registro de población en el municipio/diputación provincial, o
- ciudadanía de otro país que no sea uno de los ya citados y haber estado inscrito en el registro de población de Suecia durante un período ininterrumpido de 3 años como mínimo, además de estar inscrito en el registro de población del municipio o de la diputación provincial correspondiente.

Hay otras maneras de influir en la política sueca además del voto, como por ejemplo afiliarse a un partido político, presentar opiniones acerca de los informes de las comisiones de investigación y participar en referendos.

Cada cinco años se realizan las elecciones al Parlamento Europeo, la única institución de la UE que es elegida de manera directa. Todos los ciudadanos de un Estado miembro de la UE inscritos en el registro de población en Suecia pueden votar en este país.

### **El modelo administrativo sueco: tres niveles**

Suecia es gobernada en tres niveles: el nacional, el regional y el local. A esos niveles hay que añadir el nivel europeo.

**Nivel nacional:** El Parlamento, que tiene el poder para aprobar leyes, representa al pueblo a nivel nacional. El Gobierno gobierna Suecia ejecutando las decisiones del Parlamento y tomando la iniciativa al proponer nuevas leyes y reformas jurídicas. El Gobierno cuenta para ello con el apoyo de la Secretaría General del Gobierno y los organismos gubernamentales.

**Nivel regional:** Suecia está subdividida en 21 provincias. En cada provincia hay una autoridad regional estatal: las administraciones provinciales. Ciertos organismos

gubernamentales también operan a nivel regional y local. Hay 20 diputaciones provinciales. Están gobernadas por asambleas políticas elegidas por el pueblo. La función principal de la diputación provincial es la asistencia médico-sanitaria. Las provincias y las diputaciones provinciales comprenden las mismas zonas geográficas (con una excepción) y por eso suelen ser consideradas también como de nivel regional. El órgano máximo de decisión es el consejo de la diputación provincial o el consejo regional. Si bien las actividades de la diputación provincial se rigen por la Ley de régimen local, existe un margen de autonomía, es decir, que las decisiones de cada municipio, diputación o región en particular se adoptan en el sector correspondiente.

**Nivel local:** Suecia tiene aproximadamente 290 municipios. Los municipios son responsables de la mayor parte de los servicios públicos existentes en la localidad donde vivimos. Entre los servicios más importantes que gestionan están la educación y los cuidados de la primera infancia, la escuela, los servicios sociales y la atención a las personas mayores. Los municipios están gobernados por políticos elegidos por el pueblo. El órgano máximo de decisión es el concejo municipal. Las actividades de los municipios se rigen por la Ley de régimen local, pero al igual que a nivel regional hay un margen de autonomía.

**Nivel europeo:** Suecia está comprendida en el acervo comunitario y participa en el proceso de preparación y adopción de las nuevas normas comunitarias. El Gobierno representa a Suecia en el Consejo de la Unión Europea. El primer ministro también tiene la responsabilidad del desarrollo y la coordinación de la política comunitaria de Suecia y representa a Suecia en el Consejo Europeo, que fija las orientaciones para una futura cooperación.

### **Leyes fundamentales de Suecia**

Las leyes fundamentales están por encima de las demás leyes y ninguna otra ley puede ir en contra de las leyes fundamentales. Tampoco se pueden reformar tan fácilmente como otras leyes. Una reforma exige que el Parlamento adopte la misma decisión en dos ocasiones diferentes. Además, durante el período entre una y otra decisión deberá haber tenido lugar una elección parlamentaria.

Las leyes fundamentales contienen disposiciones relativas al sistema de gobierno y la democracia, la sucesión al trono, la libertad de expresión, la libertad de prensa y otros derechos y libertades fundamentales:

- El Instrumento de Gobierno de 1974 recoge los principios políticos básicos por los que se rige el Estado. Define y delimita las funciones del Gobierno, establece cuáles son los derechos y libertades fundamentales que tiene el pueblo sueco y prescribe cómo se deben realizar las elecciones parlamentarias.
- La Ley de sucesión de 1810 establece cómo se hereda el trono de Suecia, es decir, quién será el rey o la reina.

- La Ley de libertad de prensa de 1949 contiene disposiciones acerca de la libertad de prensa y el derecho a acceder a documentos públicos.
- La Ley fundamental de libertad de expresión de 1991 regula la libertad de expresión en la radio, la televisión, las películas y otros medios nuevos similares.

## **Derechos humanos**

La responsabilidad de que los derechos humanos no sean violados corresponde al Parlamento, al Gobierno y a toda la administración pública a nivel estatal, regional y municipal. El objetivo del Gobierno a largo plazo es garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en Suecia.

En Suecia los derechos humanos están protegidos tanto por las leyes fundamentales como por otras leyes y decretos. Además, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales rige como ley en Suecia desde 1995. Hay también otros acuerdos internacionales entre Estados que reivindican los derechos humanos.

La labor del Gobierno para fomentar y proteger los derechos humanos inspira todos los aspectos de la política nacional e internacional. El Estado, los municipios y las diputaciones provinciales deberán, entre otras cosas:

- garantizar el respeto de las libertades fundamentales, tales como la libertad de expresión, la libertad de información y la libertad de reunión,
- proteger a las personas contra los abusos, tales como la tortura y las detenciones preventivas arbitrarias,
- garantizar las necesidades básicas, por ejemplo, la necesidad de vivienda y educación,
- luchar contra la discriminación por razones de sexo, origen étnico, religión o creencias, discapacidad, orientación sexual, edad e identidad o expresión transexual.

## **Igualdad de género**

En Suecia existe una larga tradición en lo que respecta a la labor destinada a promover la igualdad de género. La igualdad de género significa que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y las mismas posibilidades en todas las áreas de la vida, por ejemplo, las mismas condiciones en el mercado de trabajo, la responsabilidad compartida de los hijos en el hogar y la igualdad económica. Un año que marca un hito importante en la lucha por la igualdad de género es 1921, año en que las mujeres lograron el derecho al voto. Desde entonces se han realizado muchas reformas e introducido numerosas leyes.

Desde mediados de la década de 1960, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado con rapidez y en la actualidad las mujeres trabajan casi en los mismos niveles que los hombres. No obstante, la distribución del poder y la influencia entre hombres y mujeres continúa variando en los distintos segmentos de la sociedad. La política es uno de los ámbitos con mayor uniformidad en la distribución de sexos. La proporción de mujeres y hombres en el Parlamento es casi igual. En otros ámbitos, tales como la ciencia, la cultura, los

medios de comunicación, la Iglesia de Suecia y la industria, el número de mujeres es menor en los cargos directivos. El predominio masculino más importante se presenta en la industria, a pesar de ciertos cambios que tuvieron lugar en los últimos años.

### **Principio de libre acceso**

El principio de libre acceso significa que el público y los medios de comunicación tienen derecho, en la medida de lo posible, a recibir información sobre las actividades de los organismos gubernamentales, el Parlamento y las asambleas municipales rectoras. Para garantizar la transparencia de estas actividades, el principio de libre acceso a los documentos públicos ha sido incluido en una de las leyes fundamentales, la Ley de libertad de prensa.

El principio de libre acceso brinda a todos el derecho de tener acceso a los documentos públicos. Los documentos que la Secretaría General del Gobierno y otras autoridades envían o reciben, como por ejemplo cartas, decisiones e investigaciones, son generalmente públicos. Por regla general todos los documentos entrantes deben ser registrados por la autoridad receptora.

Los memorandos y los borradores no son considerados normalmente como documentos públicos. Si se quiere saber qué documentos obran en poder de un organismo gubernamental o se desea tener acceso a ellos, se debe contactar a dicho organismo.

El principio de libre acceso implica, asimismo, que los funcionarios u otras personas que trabajan para el Estado, el municipio y la diputación provincial tienen la libertad de proporcionar información. Esto significa que, salvo algunas excepciones, pueden dar información a los medios de comunicación sobre asuntos que, de otro modo, serían secretos, sin que puedan ser sancionados y sin que el empleador pueda averiguar quién entregó dicha información.

### **Defensorías**

Una función importante para garantizar la transparencia en el sector público es el sistema de defensorías, un concepto difundido en varios países.

Suecia cuenta con las siguientes defensorías:

- Los Defensores Parlamentarios del Pueblo (JO, por sus siglas en sueco) o los *ombudsman* del Parlamento, como se denominan oficialmente, son elegidos por el Parlamento para controlar que los organismos gubernamentales y sus funcionarios cumplan las leyes vigentes y otros decretos relativos a sus actividades.
- La Procuraduría General de Justicia (JK, por sus siglas en sueco) se encarga principalmente de supervisar los organismos gubernamentales y tribunales en nombre del Gobierno, representar al Estado en litigios ante los tribunales, resolver demandas por daños y perjuicios contra el Estado, actuar como fiscal en asuntos relacionados

con la libertad de prensa y expresión y cumplir la función de asesor jurídico del Gobierno.

- El Defensor del consumidor (KO, por sus siglas en sueco) salvaguarda los intereses de los consumidores ante las empresas en los tribunales. La función principal del Defensor del consumidor es garantizar que las empresas cumplan con la Ley sobre prácticas mercantiles, la Ley relativa a las cláusulas contractuales en las relaciones con los consumidores, la Ley de seguridad de los productos y la Ley de ventas a distancia y a domicilio.
- El mediador antidiscriminación (DO, por sus siglas en sueco) asegura el cumplimiento de la Ley contra la discriminación.
- El Defensor del Menor (BO, por sus siglas en sueco) representa los derechos y los intereses de los niños y jóvenes en función de lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- La defensoría de niños y alumnos (BEO, por sus siglas en sueco) tiene la función de salvaguardar los derechos de los niños y alumnos de conformidad con la Ley sueca de enseñanza.

### **Fiscalización del Estado**

La Comisión de Asuntos Constitucionales es una comisión del Parlamento que fiscaliza el ejercicio de las funciones y la tramitación de los asuntos gubernamentales de los ministerios. Además prepara los asuntos relacionados, por ejemplo, con las leyes fundamentales, la Ley sobre el Riksdag (el parlamento sueco) y la elección de auditores generales.

La Dirección Nacional Sueca de Fiscalización de la Gestión Pública, que es una autoridad dependiente del Parlamento, fiscaliza a las autoridades y establecimientos estatales y controla que cumplan con las directivas, normas y disposiciones, así como que alcancen sus objetivos, es decir, que el Gobierno y otras autoridades realicen su trabajo.

Algunos organismos de la administración central son también autoridades de supervisión, es decir que tienen la función de controlar las actividades. El Estado fiscaliza y apoya de este modo la labor de las diputaciones provinciales, las regiones y los municipios. La Comisión de Inspección de Centros Educativos de Suecia es, por ejemplo, el órgano competente que ejerce la inspección en las escuelas para garantizar que cumplan con las leyes y normas.

### **Suecia en el mundo**

Como consecuencia de la globalización y la incorporación de Suecia a la UE, ha aumentado el trabajo internacional y el relacionado con la UE. Todos los ministerios participan en el proceso europeo, preparan las posiciones de Suecia y hacen un seguimiento de los asuntos y casos en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

## **Suecia y la Unión Europea (UE)**

Suecia es miembro de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1995, tras el referendo nacional que tuvo lugar en 1994. Ser miembro significa que Suecia participa en el proceso europeo y tiene la posibilidad de influir en las decisiones que se adoptan.

Suecia sigue sin integrarse a la UEM, la Unión Económica y Monetaria, que entre otras cosas significa que los Estados miembros tienen el euro como moneda única. En septiembre de 2003 se celebró un referendo para determinar si Suecia participaría en la unión monetaria. El 55,9 % de los votantes respondió que no.

Hay aproximadamente 1200 suecos que trabajan en la UE. Algunos de ellos representan a Suecia y los intereses suecos, mientras que otros tienen diferentes cargos en la administración europea, por ejemplo, en la Comisión Europea o instituciones similares.

## **Suecia y las Naciones Unidas (ONU)**

Suecia se convirtió en miembro de la ONU en 1946, año en que fue creada la organización. Desde entonces su participación activa en la ONU ha constituido una parte esencial de la política exterior sueca.

El Gobierno de Suecia, con amplio apoyo en el Parlamento, considera que la cooperación en el seno de la ONU constituye el instrumento más importante para remediar las grandes cuestiones de supervivencia del mundo. Para ello se necesita una ONU fuerte y una estrecha cooperación con las organizaciones locales, los distintos países y la sociedad civil en todo el mundo.

Desde la década de 1960, Suecia ha participado en la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU. Más de 70 000 suecos han estado al servicio de la ONU desde entonces y varios se han desempeñado como mediadores de esa organización.

Suecia está presente en numerosos ámbitos de actividad de la ONU. El país ha estado entre los que han tomado la iniciativa en cuestiones importantes. La abolición de la pena de muerte, los derechos del niño, la abolición del apartheid, el convenio para la prevención de la tortura, el desarme, el medioambiente y la lucha contra la droga son ejemplos de las cuestiones en las que Suecia ha participado activamente. Suecia es también uno de los principales contribuyentes a los diversos organismos de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación multilateral para el desarrollo.

## **La cooperación nórdica**

La cooperación formalizada entre los países nórdicos es una de las más antiguas y más importantes cooperaciones regionales en el mundo. La cooperación política se basa en valores comunes y la voluntad de lograr resultados que contribuyan a un desarrollo dinámico y aumente las capacidades y la competitividad de los países nórdicos.

### **El Consejo Nórdico**

El Consejo Nórdico, constituido en 1952, está integrado por 87 miembros procedentes de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, las islas Feroe, Groenlandia y Åland. Los miembros del Consejo son miembros del parlamento de sus países, propuestos por sus partidos respectivos y elegidos por el Parlamento. No hay elección directa al Consejo Nórdico.

### **Consejo de Ministros Nórdico**

El Consejo de Ministros Nórdico fue creado en 1971 y es un organismo de cooperación entre los gobiernos nórdicos. A pesar de su nombre, el Consejo de Ministros Nórdico no es uno sino varios consejos. Los ministros nórdicos responsables de ámbitos específicos se reúnen en el Consejo de Ministros varias veces al año. Las excepciones son, entre otros, los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa, que no forman parte del Consejo de Ministros Nórdico. Esto no impide, desde luego, que también esos ministros mantengan reuniones a nivel de los países nórdicos.